Ricaurte	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	FR-GEC-022	
		Fecha Aprob: 11/01/2024	
		Versión.02	Pág. 1 de 3

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015[1] y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio *(individualizar indicando su denominación completa)* en los siguientes términos:

GENERALIDADES DEL CONTRATO / O CONVENIO:

CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº. y FECHA:	442 DE 2023
Nº. PROCESO EN SECOP II	CO1.PCCNTR.5683785
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA GENERAL
CONTRATISTA:	BEATRIZ ANDREA GRANADOS GARCIA C.C. 41.923.913 de Armenia (Quindío).
OBJETO DEL CONTRATO:	"DOTACION DE MUEBLES DE OFICINA, MOBILIARIO PARA EL DESPACHO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA."
VALOR DEL CONTRATO: VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE. QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
PLAZO: PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Tres (03) días hábiles contados a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. Tres (03) días hábiles contados a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
SUPERVISOR	HECTOR MATTA PORTELA SECRETARIO GENERAL EN COMISION C.C. 3150714 DE RICAURTE CUNDINAMARCA
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ___X__ Fecha de liquidación: NO _____ Motivo:
CUMPLIMIENTO	SI __X___ NO _____
ACTA DE RECIBO FINAL	SI__ NO__X___ .
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	134

[1] Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Ricaurte	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	FR-GEC-022	
		Fecha Aprob: 11/01/2024	
		Versión.02	Pág. 2 de 3

GARANTÍAS DEL CONTRATO

PÓLIZA Nº.	25-44-101188159
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578

SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
25-44-101188159 AANEXO 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.500.000	21/12/2023	26/04/2024
25-44-101188159 ANEXO 1	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$3.000.000	21/12/2023	26/04/2024

CONSTANCIAS

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que:

1. Reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.
2. No existen obligaciones pendientes por ejecutar
3. De conformidad con las garantías constituidas y aprobadas para la ejecución del contrato, se deja constancia que no tiene amparos vigentes
4. Las demás constancias que considere el supervisor para el adecuado cierre del expediente.

La fecha de la presente acta corresponde a la efectuada en la plataforma SECOOP II y es de conocimiento de las partes.

HECTOR MATTA PORTELA
C.C. Nº. 3150714
SECRETARIO GENERAL EN COMISION
Supervisor

Proyectó: Mireya Jiménez Sáenz – Auxiliar administrativo